

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

10350 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de acuerdo de iniciación de expediente sancionador, incoado por infracción de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas del expediente 21/2-13.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica acuerdo de iniciación, formulado en Expediente Sancionador incoado por infracción a la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

El acuerdo de iniciación podrá solicitarse o recogerse en las oficinas del Organismo, en el Servicio de Patrimonio y Contratación, en Badajoz, Avenida Sinforiano Madroño, 12.

Se le informa que se le concede un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime conveniente en su defensa.

Número de expediente: 21/2-13. Interesado: Ángel Luis Mije Rodríguez. Infracción: No respetar la señal de prohibición de acceso a zona restringida del Tránsito Zújar-Orellana (Finca Cantalobos), término municipal de Esparragosa de Lares (Badajoz), haciendo caso omiso al cartel prohibitivo de entrada instalado por la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Badajoz, 12 de marzo de 2013.- El Secretario General, José Manuel Rosón Jiménez.

ID: A130013458-1